

# LIGA DE CLUBES DE CASTILLA Y LEÓN 2022

## CONTENIDO

1. OBJETO DE LA LIGA.....	1
2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LIGA .....	1
3. COMITÉ DE COMPETICIÓN .....	2
4. NORMATIVA DE LA LIGA.....	2
5. DESARROLLO DE LA LIGA.....	3
5.1. FECHAS DE COMPETICIÓN .....	3
5.2. FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA.....	3
6. PRINCIPIOS DE DEPORTIVIDAD Y SEGURIDAD .....	4
ANEXO I: JUGADORES EXCLUIDOS DE LA LIGA .....	5
ANEXO II: RANKIN REGIONAL ENERO 2022 .....	6

---

## LIGA DE CLUBES DE CASTILLA Y LEÓN 2022

### 1. OBJETO DE LA LIGA

La liga de Clubes de Castilla y León tiene por objeto principal fomentar el Squash entre los clubes de Castilla y León, realizando jornadas de convivencia en las diferentes localidades donde actualmente se puede desarrollar el squash en esta Comunidad Autónoma.

### 2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LIGA

Para los Clubes:

- Ser clubes pertenecientes a la Federación de Squash de Castilla y León.
- Poner a disposición de la Liga las pistas sin coste alguno para los participantes.

Para los jugadores.

- Ser miembro del club al cual se va a representar.
- Poseer la Licencia Nacional 2022, dado que, todos los jugadores deberán de estar amparados por el seguro obligatorio correspondiente. (Art. 59.2 de la ley del deporte).
- No haber estado clasificado entre los 50 primeros puestos del Ranking Nacional en el año 2021. (Anexo I).
- Aceptar los criterios de deportividad y seguridad descritos en el punto X.

### **3. COMITÉ DE COMPETICIÓN**

El comité de competición de la liga estará compuesto por los Jueces árbitro David Muñoz Villarejo, Javier Blanco García y Pablo Gutiérrez Rodríguez, y cualquier decisión que tomen será inapelable.

### **4. NORMATIVA DE LA LIGA**

- El campeonato se regirá por la normativa de competición y el reglamento de juego de la RFES.
- Los equipos podrán ser masculinos, femeninos y mixtos, compitiendo todos en una única competición.
- El máximo de jugadores inscritos en cada equipo será de 8. Los encuentros se disputarán compitiendo 4 jugadores en la categoría (con orden de juego de 4-1-2-3). La no presentación de los jugadores 4 permitirá al equipo seguir jugando con ese partido perdido 3-0. La no presentación de cualquier otro jugador supondrá la pérdida directa de la eliminatoria.
- Cada equipo deberá entregar la alineación del equipo el día de antes la jornada al comité de competición. En caso de que no se entregará la lista de jugadores, se entenderá que dicho equipo presenta su cuarteto con mejor ranking regional en enero de 2022 (Anexo II).
- La Bola Oficial del Torneo será la Dunlop Revelation Pro doble punto Amarillo.

## 5. DESARROLLO DE LA LIGA

### 5.1. FECHAS DE COMPETICIÓN

La Liga se llevará a cabo en 4 sábados a lo largo de 2022 que están pensados para no interferir en el Circuito Regional, así como, en la medida de lo posible, en el Circuito Nacional.

Las fechas que se han estudiado, y las localidades son:

FECHA	CIUDAD
14 de mayo de 2022	Burgos
11 de junio de 2022	Palencia
17 de septiembre de 2022	Ponferrada
5 de noviembre	León

### 5.2. FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA

- Se citará a todos los equipos a las 10:00 en localidad en la que se celebrará la jornada.
- Dependiendo del número de equipo inscritos, se realizarán dos o más enfrentamientos.
- El árbitro de cada partido nunca será de alguno de los equipos que estén jugando.
- La competición será en modo de grupo, todos contra todos.
- El encuentro lo ganará el equipo que más juegos gané, siendo estos la cantidad de puntos que se obtendrán para la suma total.

## 6. PRINCIPIOS DE DEPORTIVIDAD Y SEGURIDAD

- El objetivo de la LIGA es el de fomentar la práctica del Squash en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como la competitividad entre los participantes, sin olvidar en ningún momento de disfrutar y divertirse practicando Squash.
- Cualquier club y jugador que participe en la Liga, acepta cada uno de los puntos descritos en este documento, así como el compromiso a participar con deportividad.
- El incumplimiento sistemático de las normas de la Liga acarreará la exclusión de esta, perdiendo todos los privilegios que inicialmente tuviera.
- En todo momento será fundamental la seguridad de los jugadores. Cualquier detección de comportamiento antideportivo, que pudiera vulnerar la integridad física o psíquica, provocará la expulsión inmediata de la Liga.
- El comité de competición no se responsabiliza de posibles lesiones y/o deterioro del material personal.

## ANEXO I: JUGADORES EXCLUIDOS DE LA LIGA

JUGADOR	MÁXIMO PUESTO	MES
MARTIN PEREZ, ABEL	14	Diciembre
SOLLA SANDOVAL, SANTIAGO	18	Diciembre
ANTOLIN GALLEGO, PABLO	23	Noviembre
PEDROSA RUIZ, MARIO	25	Diciembre
NEBRED A GONZALEZ, JORGE	32	Noviembre
ZUNZUNEGUI MARTIN, AITOR	40	Agosto
PASTOR ALVAREZ, ADRIAN	41	Noviembre
GARCIA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	41	Marzo
MIGUEL MAYOR, PABLO	45	Septiembre

## ANEXO II: RANKIN REGIONAL ENERO 2022

PUESTO	JUGADOR	PUNTOS
1	IRENE MARTÍNEZ	715
2	SONIA ABAD ALONSO	452
3	LORENA YEBRA	366
4	MONSERRAT VILLACÉ	320
5	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN MARTÍNEZ	285
6	PAULA CASTRILLO	260
7	PABLO MERINO	218
8	DAVID GUISURAGA	217
9	PABLO RODRIGUEZ	201
10	GEMMA VILLARROEL	200
11	JAVIER BLANCO	179
12	BRUNO SOARES	170
13	PABLO MIGUEL	160
	VÍCTOR RODRÍGUEZ	160
15	LETICIA ACOSTA	152
16	JORGE CARRETERO	150
17	BEATRIZ FERNÁNDEZ	148
18	PEDRO ROBLES	145
19	JESÚS MARTÍNEZ	143
20	ROBERTO MORÁN	142
21	SILVIA ACOSTA	140
22	DAVID LAGO	138
23	DAVID MUÑOZ	130
24	DANIEL HUERTA	122
25	PATRICIA ONTORIA	110
26	LUIS A. ZUNZUNEGUI	90
	NICOLÁS MERINO	90
28	ESAU MARTÍNEZ	83
29	EDUARDO ORIVE	62
30	HÉCTOR ALBA	50
	DANIEL ZUNZUNEGUI	50
	JOSÉ LUIS FENTE	50
33	OSCAR VEGAS GARCÍA	45
34	JORGE GALLEGU GARCÍA	40
35	OSCAR DE ARRIBA	36
36	ALEJANDRO DONOSO	35
	JESÚS M. ALONSO	35
	ALFONSO MARTÍNEZ	35
39	GERMAN CASTRO	30
	ÁLVARO MARTÍNEZ	30
	PABLO CASTRO	30
42	FERNANDO MATA	28
	JUAN MINGO	28
44	VICENTE ÁVILA	20
	JORGE DÍAZ	20
	LUIS PÉREZ	20
	JOSE MARÍA PEDROSA	20
	DAVID GONZÁLEZ	20
	RODRIGO MINGO	20
	LUIS ALBERTO TAPIA	20
51	JONATHAN DE LA HERA	10
	LUIS JAVIER GALLEGU	10
	FRANCISCO J. FUERTES	10
	ROBERTO MARTÍNEZ	10